

gustosísimo, de significar su gratitud y eterno reconocimiento á sus compañeros, tanto á los que le han favorecido con sus votos, como á todos los demás; que igualmente cumplía con gusto otro deber que la justicia impone, cual era el de reconocer y hacer constar que los Sres. Concejales del anterior Ayuntamiento se han hecho acreedores al agradecimiento público por la bondad de su honrada gestión, y por todo cuanto han realizado para bien de Murcia, en medio de la vida anémica ó raquítica de dicha Corporación por el estado de su hacienda, y con especialidad el que fué Presidente de la misma su distinguido amigo Sr. Pagán; que es general la crisis que atraviesan los Ayuntamientos, siendo culpables de ello el Estado con sus egoístas pretensiones de absorber para sí todos los recursos y arbitrios, sin considerar que aquellos tienen también sacratísimas atenciones que cubrir si han de existir los municipios; que es difícil y espinosa la misión de los Concejales todos, y más particularmente la suya, por que entre otros sacrificios tiene necesidad de aceptar el que con la reputación puede relacionarse el de la salud y hasta el del abandono de la profesión que ejerce, y á su único patrimonio que mañana podrá legar á sus hijos, pero que pues el pueblo así lo ha dispuesto, no hay más remedio que corresponder á su confianza y obrar unidos y compactos como buenos murcianos, prescindiendo en abso-